



AYUNTAMIENTO DE CORIA
Contratación

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente tramitado para la contratación de las **OBRAS RECOGIDAS EN EL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE “PUNTO LIMPIO EN C/ LA VERA, N.º 7, POLÍGONO INDUSTRIAL LOS ROSALES, CORIA (CÁCERES)”**, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU Y EXPTE. 23/1803/SRM/03/MR/L4/P1006800E..

Resultando que por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de junio de 2024 se aprobó el expediente de contratación referido y los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Resultando que con fecha 21 de junio de 2024 se publicó anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, dándose inicio al plazo de presentación de solicitudes de participación y proposiciones.

Habiéndose presentado una única oferta a la licitación referida y careciendo de la clasificación establecida en los Pliegos para acreditación de las solvencias económica y financiera y técnica o profesional, **esta Alcaldía-Presidencia**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Declarar **DESIERTO** el procedimiento por el motivo anteriormente expuesto.

SEGUNDO.- Notificar esta Resolución a la empresa licitadora y a los Departamentos Municipales de Intervención, Tesorería y Urbanismo, a los efectos procedentes.

Lo manda y firma la Alcaldía.